EXPTE. D- 3476 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento al joven tenista Conrado Rossi por su histórica e inédita actuación deportiva, tras haber alcanzado por primera vez el puesto de preclasificado N° 1 del torneo nacional de menores disputado en Salta, consagrarse campeón en la modalidad de dobles y subcampeón en singles, situarse como el jugador N° 2 del ranking nacional de su categoría y lograr la clasificación al Campeonato Mundial en Kazajistán.

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo destacar y homenajear el rendimiento deportivo de Conrado Rossi, un joven atleta oriundo de la ciudad de Vedia que viene marcando un hito sin precedentes para el tenis local y de toda la región del noroeste bonaerense.

Recientemente, Rossi completó una semana de competencia excepcional en la cual, por primera vez en su carrera, ingresó a un torneo oficial posicionado como el preclasificado N° 1. Demostrando una notable constancia física y mental al disputar la totalidad de los partidos del certamen, se consagró campeón en la modalidad de dobles y alcanzó la final en la categoría de singles.

Este esfuerzo y nivel de juego lo han consolidado hoy como el jugador N° 2 del ranking de la República Argentina en su categoría. Sin embargo, el mayor logro de su incipiente carrera es la clasificación al Campeonato Mundial de Tenis a disputarse en Kazajistán, certamen al que accedió tras coronarse campeón sudamericano junto al seleccionado nacional en el torneo continental celebrado meses atrás en Bolivia.

La magnitud de estos logros cobra aún mayor dimensión al constatar que se trata de hechos absolutamente inéditos para el noroeste bonaerense

El esfuerzo, la disciplina y el talento de Conrado Rossi no solo lo posicionan como una de las promesas más sólidas del deporte nacional, sino que también

constituyen un orgullo para la provincia de Buenos Aires y un ejemplo inspirador para cientos de jóvenes deportistas bonaerenses.

Por todo lo expuesto, y con el objetivo de acompañar y visibilizar el mérito de nuestros deportistas en el plano internacional, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.